

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones; leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición; el comercio, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos de donde vinieran, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea mucho ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 175 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 350 pesetas.
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 350 pesetas.
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 350 pesetas.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Insertiones.
Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos después de la 2.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de organismos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—6 en 3.ª.—8 en 2.ª.—10 en 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble espacio.—A tres columnas en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 30.—En la 2.ª plana, 40.
Comunicadas.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX. Primera edición del Viernes 5 de Mayo de 1899. Núm. 10.997.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

El Consejo de Administración en su deseo de facilitar el uso del contador, ha tomado el acuerdo de cobrar desde 1.º del presente mes a razón de 75 céntimos de peseta el kilowat-hora.

Corbatas. Nueva Enriqueta Lozano.

PARA REGALOS. abanicos y objetos de fantasía. EL BUEN TONO, Zocodén, 12. C/CHOCOLATERIA.

Pena de muerte al ladrón.

Este cartel escribieron los republicanos de Valencia en las barricadas. Esta es la aspiración de una gran parte del país.

Lanzar de la sociedad, reeinyéndole entre las paredes de una celda, al ladrón, y si ese ladrón viste frac uniforme, si ese ladrón al robar dinero ha matado a la patria, deshonrándola antes, en este caso, aun siendo adversario de la pena de muerte, se debe pensar en la manera de que tales monstruos no puedan ponerse jamás en contacto con las personas decentes.

Lo que sucede con este gobierno insensato no tiene nombre. Esperábamos justicia, y se nos da una farsa indigna. Queríamos un castigo ejemplar, y el castigo queda reducido a bien poca cosa. El general y el coronel condenados por el tribunal de honor continuarán cobrando, oscurecidos durante algún tiempo, y quién sabe si para volver cualquier día a ocupar en la política cargos de la mayor confianza.

Después de un fallo del Senado, que en el fondo constituyó una acusación tan grave como la formulada por los actuales tribunales de honor, hemos visto ocupar elevadas posiciones a los acusados. H-y se han denunciado rotos escandalosos. ¿No sería justo que por lo menos ese dinero robado volviera a la nación?

No volverá, pero las consecuencias han de ser funestas para la monarquía. Nosotros nos limitamos a reproducir el siguiente párrafo de un importante diario monárquico de Madrid: «La República francesa vive hace veintinueve años, porque ha hecho justicia con los ladrones. Exoneró a los generales culpables, metió en prisión a los ministros prevaricadores, inutilizó a los panamistas, obligó a caer a Grevy por culpas de su yerno. La ley en Francia ha sido ley. Que lo sea en España para crédito de la monarquía.»

Datos para la historia.

Cuando los gobiernos de Madrid y Washington hicieron los nombramientos de delegados para negociar y concluir en París el tratado de paz hispano-americano, llamó la atención la forma impetuosa y rimbombante de los nombramientos de los españoles que contrastaba con la seriedad y seca de los nombramientos de los americanos. —Nombre al excelentísimo D. Fulano de tal, miembro de eso y de lo otro, presidente de aquí y de allá, ex tal y ex cual, condecorado con esas cruces y aquellos collares, etc. etc., declamamos nosotros. —Nombre a Mr. Tal, vecino de tal parte—decían ellos. Y los simples vecinos de tal parte se impusieron a nuestros ilustrísimos, excelentísimos, miembros, presidentes, etcétera, etc., haciéndolos firmar como en barbecho todo cuanto les vino en gana. Tres meses después se ha repetido la muerte. Trátase ahora del censo de los tratados de paz. El de España era de una magnificencia extraordinaria, de riquísimo pergamino, escrito con caracteres castizo inglés antiguo, atado con una preciosa cinta de seda roja y amarilla, y el todo contenido en un lujoso estuche. El de los Estados Unidos es de lo más sencillo que darse puede, atado con un hilo bramante tricolor contenido en una caja de cuero negro. «La firma de la reina—dice el correspondiente—está en forma vertical, no viéndose en ella señal alguna de agitación, y con una raya fina debajo.» «¿Cómo no se habrán reído en Casa Blanca y los ganosos del Capitolio al ver nuestros magníficos nombramientos y nuestros pergaminos y cintas de seda y estuche! Y nuestros gobiernos se habrán dicho:—Ya que no hemos sabido presentar a los yankees aquella energía y firmeza patrimonio de la España tradicional, deslumbrados con títulos y perfiles. ¡Cuánta ridiculez y cuánta miseria!»

deb, Tasi kend, S. marcanda, B. khara y Parmir; y cuando lo crea conveniente se apoderará del Turquestán del Este y de la Mongolia. El periódico a que nos referimos dice que el convenio es una estratagemma de Rusia para atraer al capital inglés, a fin de poder continuar su costosa política de expansión. En términos análogos se expresan otros periódicos.

La huelga en Bélgica.

A unos sesenta mil accienden los obreros el menor declarado en huelga; de siete a ocho mil en Lieja; veinte mil en Charleroi; en el Cantón unos cuarenta mil; y a ojo de buen cubero, el mismo número en el Brabante. En las minas de carbón de Seraing se completa la huelga, así como en la mina de Harre. Coméntanse muchos actos de intimidación por parte de obreros extremos, los cuales son objeto de una vigilancia especial por parte de la policía. La Unión de los Mineros, Asociación patronal del valle de Lieja, ha celebrado una reunión importantísima, a la cual concurrieron los directores de las principales minas de carbón del valle. Examinada la situación, y decidida, de común acuerdo, desahogar las exageradas pretensiones de los mineros. Los cuartos de minas carboníferas se declararon, además, publicar un folleto con datos y cuadros estadísticos de los años de las minas, dejándose sentado que los obreros mineros jamás tuvieron, como ahora, salarios tan elevados, comparativamente con el precio de venta del carbón. Los huelguistas están tranquilos. Pero en todas partes se han reforzado las brigadas de gendarmes, y está preparado para partir a Charleroi al primer aviso el segundo regimiento de cazadores de a caballo.

Proyas sueltas.

Un miembro de la «Sociedad geográfica» de San Petersburgo ha tratado recientemente un tema interesante, que se refiere a la industria de la santonina, muy floreciente en estos últimos años en el Turquestán. La santonina, medicamento muy conocido contra las lombrices, se obtiene de las flores de una variedad de artemisia, planta silvestre que estaba muy extendida en varias comarcas de Asia y de África, pero que actualmente está casi exterminada, excepción hecha de Turkistan, donde se desarrolla todavía, ocupando grandes extensiones en la comarca de Tschinkend y a orillas del río Sayrdorja. Los Kirgizios, tribu nómada de esas regiones, recogen dicha flor y la ceden a los comerciantes turcos a un precio ínfimo, los cuales a su vez la venden en Tschinkend con crecidísima ganancia. La mayor parte de la cosecha se emplea para la preparación de la santonina pura. Para este objeto un industrial ruso construyó una fábrica, única en su género, en Tschinkend, cuya construcción costó 500.000 rublos y que en doce años ha empleado 1.628.000 kilogramos de flores para la extracción de la santonina.

El trabajo.

—Caballito que sudas unido al carro; dime, para que brillo tu pelo tanto, ¿cómo te las compones? —¿Cómo?... ¡Sudando!

Antonio TRUEBA.

Un escritor decadentista hace el elogio de su última obra, una novela casi ininteligible. —La prueba de su mérito está en que ya ha sido traducida al francés y al italiano. —Entonces—dice el mismo escritor, —ya no le falta más que un paso para el triunfo completo. —¿Cuál? —Que sea traducida al catalán.

Perez recibe la visita de un amigo. Al despedirse en la puerta observa que está lloviendo a cántaros, y dice al amigo: —Yo le prestaría un paraguas, pero no tengo más que uno... y está completamente nuevo. Siento de veras que se vaya usted a poner hecho una sopa.

El Arte.

El movimiento musical en Londres.—Los Oratorios del abate Perosi y los madrigales del siglo XVI.—El pintor Wolf y sus obras. Londres, 4.º mayo. El movimiento musical reviste importancia especial en Londres de algún tiempo a esta parte y promete ser muy activo en los futuros meses. El conocido director Roberto Noyman ha publicado ya la lista completa de los diferentes programas que han de constituir el llamado «London Musical Festival», que ha de celebrarse en Queen's Hall desde el 9 al 13 de mayo, durante cuyos días se darán once conciertos, o sea dos diarios. Confirmando está anunciado, tomarán parte en el Festival las orquestas completas de Queen's Hall, de Londres, y de Lamoureux, de París, además del Coral Uffon británico de la primera de estas sociedades, bajo las direcciones respectivas de Henry Wood, Lamoureux y George Rissley; y por lo que toca a las novedades que se darán a conocer, parece que el principal interés residirá en la ejecución de tres de los más famosos

los vigas de dos celtas, una procedente del Juzgado del Campillo, contra Antonio Soto Montiel y otro, sobre infracción del reglamento de inhumaciones y otra del de Huescar, contra Juan Ródenas Sánchez y otros, sobre abusos electorales. Vista. Ayer se vió ante la sección segunda de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la causa del Campillo contra José Pedraza Fernández y otros, sobre hurto de habas. Informó el letrado D. Isidro Lorenzo Medina. La causa quedó para sentencia. Jurados Para las causas del Juzgado de Orgiva.—Cabezas de familia.—D. Francisco Briones Cabrera, D. Benito Pagés Pagés, D. José Victoria P. Torres, D. Francisco López López, D. Rafael Perista Ruiz, D. Miguel Sampedra Jara, D. José López Sáez, don José Vázquez Megias, D. Juan Torres Serrano, D. Rafael Pérez Rodríguez, don Miguel Páez Castillo, D. Francisco Alonso Enriquez, B. Manuel Fejardo López, D. Rogelio García Sánchez, D. Ramon Roman Rodríguez, D. Vicente Alonso Sánchez, D. Evaristo Jimenez Molina, D. Gregorio Duran Palma, D. José López Pérez y D. Antonio García Bueno. Suplentes de Granada.—D. José Fernández González, D. Lucas Fernández Arroyo, D. Jacinto Maña García y don Francisco Cabrero Ruillo. Capacidades.—Don Francisco Ruiz Alonso, D. Joaquín Gallegos Castro, don José Rivas Braojos, D. Ego Tello González, D. Antonio Correa Parré, D. Francisco Robles García, D. Antonio Robles Guerrero, D. Antonio Pérez Puerto, don Ramon Pérez Romero, D. Gabriel Salguero Mendoza, D. Francisco López Montero, D. Vicente Rios Agustín, D. Manuel Jimenez López, D. Salvador Fabrega Xiso, D. Manuel González Bueno y D. Antonio Morales Garcé. Suplentes de Granada.—D. Miguel Ferrer Salinas y D. José Hidalgo Rodríguez.

Juzgado de Albuñol.—Cabezas de familia.—D. Francisco López Vargas, don Francisco Rodríguez Romero, D. Pantaleón Fernández Jimenez, D. José Correa Biqueri, D. Silvestre Rodríguez Rodríguez, D. Juan Martín Rodríguez, don Elías García Peinado, D. Antonio Rodríguez Manzano, D. Miguel Fernández Nuñez, D. José López Castillo, D. Agustín Martín Abaco, D. Antonio Fernández Gualda, D. Serafin López Rodríguez, D. José Atasequera Bualda, D. José Martín Estévez, D. Francisco Castillo Morales, D. Federico Ruiz Suarez, D. José Jiménez Martín, D. Trinidad Muñoz Jimenez y D. Francisco López Manzano. Suplentes de Granada.—D. José García Heredia, D. Francisco Antras Molina, D. José Jesús Luaces y D. Antonio Gomez Bernades. Capacidades.—D. Ramon Hidalgo Castillo, D. Juan Noguera Romero, don José Martín Rivas, D. Jerónimo García de la Torre, D. José Antonio Sáez Hidalgo, D. B. Romero Muñoz C. Sallo, don Nicanor Ramos López, D. José Sáez Granados, D. Eduardo Sánchez Rivas, don Francisco Ruiz Moreno, D. Francisco Fernández García, D. José Mendueto García, D. Angel de los Ríos Hidalgo, don Horacio S. Imaron Alonso, D. Francisco Sánchez Estévez y D. Epifanio Romero Canillas. Suplentes de Granada.—D. Francisco Santiago Gomez y D. Pedro Serrano Porras.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

En la provincia.

Azufrado de parras. El acreditado industrial de Ugijar don José Dumont, ha perfeccionado muchísimo las maquinillas de azufar parras que venden a precios económicos. Plaga de gorriones. Según comienza el cultivo de Cullar Baza, se ha presentado en aquellos campos una numerosa plaga de gorriones que hacen considerable daño en los sembrados. En su virtud dicha urtidad ha solicitado del Sr. Gobernador autorización para que el vecindario pueda proceder a extinguir esa plaga. El Sr. Gobernador, ha manifestado a aquella aludía que no pueden concederse licencias gratuitas de caza y uso de armas, y que mientras la Junta de Agricultura resuelva lo que proceda en armonía con la ley de protección a los pájaros, se atenga a dicha ley.

Fiestas del Corpus.

Las Iluminaciones.

Ayer a las dos de la tarde se celebró en el Ayuntamiento la subasta para el servicio de iluminaciones eléctricas y de gas para las próximas fiestas del Corpus. Se adjudicó el remate a la casa Lebon, único postor, en el tipo de subasta ó sean 15.000 pesetas. Las iluminaciones se harán en la forma que ya indicamos hace días, con las siguientes modificaciones. Se suprime el templete de luces en el monumento de Colon, de que se habló al principio sustituyéndolo por cuatro grupos de luces en las cuatro esquinas y otras formando líneas, en total 250 luces de gas. Se modifica el alumbrado de la Carrera, suprimiendo las mil lámparas eléctricas que se pensaban distribuir entre las ramas de los árboles del paseo. Dichas lámparas se colocarán en la misma forma en los árboles del Salón. Tode el material, incluso el arco árabe de la Carrera, serán de cuenta del contratista, y las 15.000 pesetas se pagarán: 5.000 al formalizar el contrato; 5.000, al quedar concluida la instalación y 5.000 cuando se termine el servicio.

Los programas de mano.

El acreditado litógrafo D. José Gomez ha concluido ya la parte artística de los carnets anunciadores de las fiestas. Concluyen un trabajo primoroso que honra a la industria granadina, y que habrá de ser muy disputado por los coleccionistas. Sobresalen por la finura del dibujo y la entonación, así como por la composición, verdaderamente inspiradas, las dos acuarelas de las cubiertas exteriores. La portada representa un hermosísimo tipo de mujer granadina, vestida con el traje popular, y el fondo tan simpática figura, es una vista de la Alhambra muy bien de color. Las acuarelas y dibujos son originales del inspirado pintor Isidoro Marín quien ha encontrado en el entendido artista Sr. Gomez, un fidelísimo intérprete.

Otros programas.

Ya se han impreso y comenzado a repartir los programas para las exposiciones de Bellas Artes y de Granados y la convocatoria para el certamen de bandas de música de la provincia. Los dos primeros llevan una elegante cubierta litografiada en color. Para certificaciones médicas. Se hallan ya en circulación en Madrid, en Barcelona y en otras provincias, los sellos de tres pesetas, que han de fijarse necesariamente, en virtud del real decreto de 12 de abril de 1898, en todas las certificaciones o documentos que extiendan los médicos en papel del Timbre para que tengan efectos legales y que debe abonar la parte interesada ó inutilizar con la rubrica los profesores que libren dichos documentos.

Comision provincial.

Sesion del 3 de mayo. Los acuerdos adoptados en esta sesión se reducen a la aprobación de varias cuentas de efectos adquiridos en los establecimientos benéficos de la provincia. Herido. En Gojar examinando ayer una pistola Felipe Jimenez Millet de 23 años de edad tuvo la desgracia de que se disparara hiriénolo el proyectil en la mano izquierda. Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios. Rifa en Pinos Fuente. Anteayer se promovió una reyerta entre los vecinos de aquel pueblo Francisco Antonio Capilla, hiriénolo gravemente en el costado derecho. Robo en Huescar. La noche del 20 penetraron por una ventana en la cueva de Angel García Caballero, el niño de 10 años de edad Francisco Martínez Dangra y un hermano suyo de 17 años, llevándose varios efectos. La Guardia civil, ha detenido a los ladrones, rescatando algunos de los objetos sustraídos. Sinodo. Ayer se reunió en la Curia eclesiástica, el Tribunal de sinodo, para la renovación de licencia a algunos señores sacerdotes. Ejercicios espirituales. Por disposición del Sr. Arzobispo, el día 15 del corriente mes empezarán en el Seminario los ejercicios espirituales del clero de esta Archidiócesis. Viajeros. Procedente de Madrid ha llegado a Granada el conde de Casa-Valencia. Noticias mineras. Registros. Don José María Rivas Ruiz en representación de don Rafael Rodríguez Merchán ha solicitado 21 pertenencias mineras con el nombre de Adición en Mecina Bombaron y a nombre de don Manuel Crispino González 56 pertenencias con el de Manolo en término de Válor. —Don Ricardo Flores Pons ha solicitado 28 pertenencias de la mina La Palencia, sita en Pedro Martínez.

Miscelánea.

Las Cruces.

Este año ha estado muy desanimada la tradicional y poética fiesta de la Cruz de Mayo. En el Albayzín, no ha habido, que nosotros sepamos, mas que una instalada en el Carmen de San Nicolás donde estuvieron de baile y de alegría toda la noche las mozas del barrio. También concurren a la Cruz, que era un altar muy bonito lleno de luces y de flores y de bellas esfigias, multitud de curiosos de la parte baja de la ciudad. En la placeta de Gracia instalaron los vecinos otra Cruz que también estuvo muy favorecida por las muchachas y los mozaletos de aquellos alrededores. En la fábrica de pólvora.—Hace algunos días el general gobernador de esta plaza Sr. Ortega visitó la fábrica de pólvora de Fargu, inspeccionando minuciosamente todas las dependencias del establecimiento y saliendo muy complacido de la visita, pues hizo grandes elogios, tanto de las instalaciones como del personal.

Noticias militares.

Estudiantes militares. Dican de Madrid que varios aspirantes a ingreso en las academias militares han presentado una instancia solicitando la validez de aprobación de las asignaturas de francés y dibujo en exámenes anteriores, a semejanza de lo concedido en otras convocatorias. Las Academias de sergentes. Se ha dispuesto que los alumnos que siguen el primer curso en las Academias de sergentes, continúen estudiándolo durante el siguiente año académico que termina en mayo de 1900, incorporándose a ellos los que ingresen en la convocatoria del presente año, y que sólo sufran examen de dicho primer curso en mayo próximo, lo que a juicio de la Academia se encuentran en disposición de pasar al segundo.

En la provincia.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio García Reyes, sobre disparo.—Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Aguado Serrano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rissley; procurador, Sr. G. Cámara; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Pedro P. Granizo Baza, sobre disparo.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, señor Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Vicente Triviño Morales, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Adame; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet. —Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Fernández Vico y cuatro más, sobre sustracción de depósito.—Abogados, señores Seco de Lucena y Garrido Atienza; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—D. Antonio Montañez López, con don Manuel Martín Alguacil, sobre nulidad.—Abogadas, Sras. Granier y Lopez Sáez; procuradores, Sras. Romero y Carrasco; secretario de Sala, Sr. Caro. Suspensiones. Por falta de comparecencia de los procesados, han sido suspendidos hasta nuevo señalamiento

En la provincia.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio García Reyes, sobre disparo.—Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Aguado Serrano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rissley; procurador, Sr. G. Cámara; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Pedro P. Granizo Baza, sobre disparo.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, señor Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Vicente Triviño Morales, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Adame; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet. —Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Fernández Vico y cuatro más, sobre sustracción de depósito.—Abogados, señores Seco de Lucena y Garrido Atienza; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—D. Antonio Montañez López, con don Manuel Martín Alguacil, sobre nulidad.—Abogadas, Sras. Granier y Lopez Sáez; procuradores, Sras. Romero y Carrasco; secretario de Sala, Sr. Caro. Suspensiones. Por falta de comparecencia de los procesados, han sido suspendidos hasta nuevo señalamiento

En la provincia.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio García Reyes, sobre disparo.—Abogado, Sr. Caro; procurador, Sr. Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Felipe Aguado Serrano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rissley; procurador, Sr. G. Cámara; secretario de Sala, Sr. Alonso. —Juzgado de Orgiva.—Contra Pedro P. Granizo Baza, sobre disparo.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, señor Fernández S. Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso. Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Vicente Triviño Morales, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Adame; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Millet. —Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Fernández Vico y cuatro más, sobre sustracción de depósito.—Abogados, señores Seco de Lucena y Garrido Atienza; procurador, Sr. Cañas; secretario de Sala, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—D. Antonio Montañez López, con don Manuel Martín Alguacil, sobre nulidad.—Abogadas, Sras. Granier y Lopez Sáez; procuradores, Sras. Romero y Carrasco; secretario de Sala, Sr. Caro. Suspensiones. Por falta de comparecencia de los procesados, han sido suspendidos hasta nuevo señalamiento

Sorteo nulo?

Los periódicos de Madrid recibidos anteañoche en Granada publican el siguiente suelto:

«Por real orden de Gobernación se ha dejado sin efecto el sorteo verificado en el Ayuntamiento, por el cual tomaba posesión en el cargo de concejal a D. Martín Ortiz de Zarate.»

La referida disposición se funda en que, sin contar con la vacante del señor Zarate, se renueva el Ayuntamiento por mitades.»

La doctrina que establece la real orden (todavía no publicada en la Gaceta) a que se refiere el suelto anterior tiene aplicación a Granada, y al sorteo de concejales por la parroquia del Salvador que se celebró en el último cabildo, y en virtud del cual fué designado para cesar en el cargo el Sr. Castillo Valdivia que lleva solo dos años en el desempeño del cargo concejal.

Van a cubrirse en la próxima elección 22 vacantes contando la producida por el sorteo, y como el Ayuntamiento se compone de 39 concejales, resultará que eligiendo 21 se renueva el Ayuntamiento por la mitad más uno.

A fin de evitar dificultades a que pudiera dar lugar el incumplimiento de la real orden, ayer dirigió el alcalde un oficio al señor gobernador civil de la provincia para que consulte al ministro sobre la procedencia de la nulidad del sorteo.

A nuestro juicio la cuestión, según el espíritu de la real orden y por las razones antes indicadas, procede que sea resuelta en el sentido de la nulidad del sorteo.

Rumor inexacto. Ha circulado de rumor entre los aficionados de que la empresa de la plaza de toros se proponía celebrar el domingo 28 de mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, una corrida de toros de acreditada casta aragonesa, estoqueándolos los populares espadas Bombita y Algabeño.

Según nuestros informes el rumor es inexacto, pues la empresa de la plaza no piensa por ahora en otros espectáculos que los que organiza para las fiestas del Corpus.

Certamen de la Económica.

Terminado el plazo de admisión de trabajos para el Certamen convocado por la Real Sociedad de Amigos del País, con motivo de las próximas fiestas del Corpus, he aquí los lemas de los veinte presentados.

Sección primera. Instrucción pública.—Tema 1.º Escuelas de párvulos: 1.º «El alma es la vida del cuerpo y Dios la vida del alma» (S. Agustín) 2.º «Más educación y menos instrucción es lo que se necesita» etc. 3.º «Labor prima virtus». 4.º «A mi querido hijo».

Tema 2.º Gimnasia: 1.º «La felicidad del cuerpo consiste en la salud, la del alma en la virtud». 2.º Gimnasia. 3.º «Ubi stimulus, ibi fluxus».

Sección segunda. Agricultura.—Tema 1.º Desierto. 2.º Distribución de aguas. Único: «La salud del pueblo debe ser la suprema ley».

Sección tercera. Oficios.—Temas 1.º y 2.º Desiertos.

Sección cuarta. Bellas Artes.—Tema 1.º Método de piano. Único: «La música empieza donde acaba la poesía». 2.º Relieve de las hazas de Pulgar en la Mezquita de Granada.

Sección quinta. Fomento local.—Tema 1.º Desierto. 2.º Agus potables. Único: «El agua fertiliza los campos».

Sección sexta. Comercio.—Tema 1.º Cámara de Comercio: 1.º «La asociación en todas sus manifestaciones ha sido y es» etc. 2.º «Ande yo caliente y riase la gente».

Tema 2.º Desierto. Pintura, Desierto. Música, Desierto.

Poesía: 1.º «Eficio un pobre pastor». etc. 2.º «Dicen los carpinteros», etc. 3.º «Que bien se ve lo que vale una cosa», etc. 4.º «Nada más hermoso que el trabajo». 5.º «Doquier que el hado en su furor me impela», etc.

Tema extraordinario.—«Drama sobre la Conquista de Granada. Número 1.º «Adiós Granada hechicera», etc. Número 2.º «Demuestra amor a su patria quien se complace de sus glorias».

La clase extra fina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todos los conocidos la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 rs.

Farmacias y perfumerías. Rechácese cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedador o por no tener la muy acreditada de Orive. En Granada, Farmacia de Ocaña.

La compañía Carbon.

En el tren correo de esta noche llegará a Granada la compañía cómica que actuará en el teatro Principal, y en la que figuran la notable primera tiple, Srta. Matilde Pretel, y el distinguido primer actor, D. Servando Carbon.

Numerosos amigos y admiradores de la notable artista proyectan obsesuarla esta noche con una serenata por la banda de música del regimiento de Córdoba, si para ello obtienen el correspondiente permiso.

Mañana sábado, según tenemos anunciado, será el debut de la compañía, con las obras tituladas Viento en popa, El cabo primero, Caramelo y Los contrabandistas ó la tragedia del meson.

El cupo de consumos. La Delegación de Hacienda de esta provincia requiere a los alcaldes a que dentro del actual período trimestral que vence en fin de junio, satisfagan la cuarta parte del cupo de consumos correspondiente al cuarto trimestre

del actual ejercicio, recordando al mismo tiempo a los concejales las responsabilidades en que incurrirán si no se cumple lo preceptuado.

Envenenamiento frustrado.

Hace pocos días ha estado a punto de ocurrir una desgracia en el cortijo de la Golgoracha, cerca de Motril, en el cual habita D. Bonifacio Casenave, con su familia.

Un malvado echó estrigina en una vasija que contenía leche.

Al ir a tomarla dicha familia, notó algo extraño en el líquido, y en vista de ello lo dejaron, comunicando sus temores de que pudiera contener alguna sustancia nociva, al farmacéutico D. Francisco García Caserla.

Hecho el análisis de la leche por este señor, se descubrió que en efecto estaba envenenada con estrigina.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado, que instruye diligencias en averiguación del autor del hecho.

Movimiento de población.

—Ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y ocho defunciones.

De política local

Los políticos granadinos salieron anoche del letargo en que, no obstante hallarse muy próxima la renovación del Ayuntamiento, parecían estar.

Convocados por el gobernador, se reunieron en su despacho: El Conde de Agrela, como jefe de los silvestistas.

El Conde de las Infantas, de los gamacistas. D. Manuel Rodríguez Acosta, de los tetanistas.

D. Pablo Jimenez, de los republicanos. D. Juan Hurtado, de los romeristas.

D. Manuel Gomez Ruiz, alcalde, en representación, según parece aunque esto no se halla muy claro, de todos los grupos del partido liberal.

El Sr. Rodríguez Acosta ostentaba también, por encargo del Conde de Benalúa, según parece, la representación de los elementos independentes que han elegido a este último diputado.

Comenzada la conferencia, el gobernador expuso su propósito de conseguir un acuerdo que facilite las elecciones municipales, evitando luchas que el Gobierno considera infructuosas, y excitó a todos los concurrentes a inspirarse en criterios de concordia y transigencia.

Hablaron los aludidos, expresándose de conformidad con las indicaciones del Gobernador; discutióse largamente el tema de la ponderación de fuerzas políticas que deben constituir el futuro ayuntamiento, y, como resultado del debate, se hizo el siguiente proyecto de reparto de las veintidós concejalías vacantes:

- Para los silvestistas 5
Para los sagastinos 5
Para los gamacistas 3
Para los tetanistas 3
Para los independentes 3
Para los republicanos 2
Para los romeristas 1

Total 22
Segun parece, los señores Agrela, Gomez Ruiz, Infantas y Rodríguez Acosta aceptaron esta proposición, rechazándola los señores D. Pablo Jimenez y D. Juan Hurtado.

Se discutió largamente el asunto sin llegar a un acuerdo.

Hoy volverán a reunirse los políticos en el despacho del Gobernador con el propósito y la esperanza de concertar la fórmula definitiva.

Entre tanto, nadie se acuerda de los electores.

Concejales interinos. Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Guajar Alto, D. Andrés Guerrero Alvarez, D. Diego Palma Guerrero, D. Antonio Guerrero Arellano y D. Juan Bautista Hernandez.

Las oposiciones a notarias.

El presidente del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las notarias vacantes en este Colegio, publica en la Gaceta llegada anoche, un edicto, concediendo a los opositores un plazo de dos meses, para que durante él completen la documentación.

Cange de inscripciones.

Habiéndose dispuesto por Real orden el cange de las inscripciones de la renta perpétua del 4 por 100 interior de los conceptos del 80 por 100 propios, Beneficencia, Instrucción pública, particulares y colectivos, transferibles é intransferibles, Ciero por permutación y por indemnización, entregando en su equivalencia otras nuevas de iguales conceptos, epígrafe y renta con devengo de intereses desde 1.º de abril; esta Delegación de Hacienda ha dirigido a los poseedores de inscripciones las instrucciones necesarias para la presentación de las mismas.

La boca limpia y perfumada.

mostrando blanca y hermosa dentadura es el mayor signo de distinción en toda señorita, y constituye el mayor deleite que la mujer amada puede ofrecer en una sonrisa al idolo de su corazón. Penetrados de tan preciso talisman, no hay madre que estime en sus hijas adorno de tan poderoso atractivo que no las enseñe desde la infancia a tener por el mejor de sus amigos al gran dentíficico español Licor del Polo de Orive.

Sensible desgracia.

En Loja ocurrió el lunes último una desgracia lamentable que ha impresionado a todo el vecindario por tratarse de una persona bastante conocida y de general estimación en dicha ciudad.

D. Carlos Morales Uceda había salido a caballo la tarde del citado día y después de hacer una visita a su hermana D.ª Josefa, mentó de nuevo con tal poca fortuna que el animal echó a correr a todo escape antes de poder coger la brida.

En vertiginosa carrera atravesó toda la calle Real, pidiendo auxilio en vano el ginete, pues era imposible contener el arranque del bruto.

Al llegar a la esquina de la plaza de Alfonso XII el Sr. Morales fué bruscamente despedido del arzon yendo a dar de cabeza contra el pavimento y quedando en estado agónico.

Conducido por algunos señores que presenciaron la triste escena al Casino principal, se le prestaron los auxilios de la ciencia, administrándosele la Extrema Unción en vista de las pocas esperanzas de vida que ofrecía.

Antes de las doce del día pasó a mejor vida el infortunado Sr. Morales Uceda, dejando a su familia en gran desconsuelo.

Reciban los dudos del finado nuestro sentido pésame en la desgracia que les aflige.

Fondos municipales.

Los ingresos y gastos realizados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de abril pasado, son los siguientes:

Table with 2 columns: Ingresos and Pesetas. Rows include Propios, Impuestos, Beneficencia, Corrección pública, etc.

Gastos.

Table with 2 columns: Gastos and Pesetas. Rows include Gastos del Ayuntamiento, Policía seguridad, Policía urbana, etc.

Existencia en 1.º de abril. 288 61

Ingresos. 188.808 75

Gastos. 188.808 75

Existencia en 1.º de mayo. 671 65

Comision. Para hoy a las dos de la tarde está citada en el ayuntamiento la comision municipal de alumbrado.

Artista. El notable pintor granadino y reputado profesor D. José de Larrocha ha trasladado su domicilio y estudio desde la Plaza Nueva a la de la Concepción, núm. 8.

Encerrona. La encerrona que ha organizado el Club Lagartijillo se verificará en la plaza de toros pasado mañana a las cuatro de la tarde.

Los mejores hierros del mundo Vizcaya y Altos Hornos Bilbao. Los mejores vinos del mundo Vinicola Norte España, Bilbao. El mejor dentíficico del mundo Licor del Polo de Orive, Bilbao.

La Guardia civil. La de Iznalvez ha detenido a Antonio García Picazo, autor de maltrato a José Martínez Vintusa.

La de Orgiva ha detenido a Juan P. Orellana y a José Dueñas Rodríguez.

La de Montefrío a Pedro Valenzuela Cuesta y Dolores Marquez Escobar.

El pago a los reparatriados.—La Comision liquidadora de la inspección de la Caja general de Ultramar ha dirigido a las zonas de reclutamiento una circular que insertará en breve el «Boletín Oficial» de esta provincia, dándole instrucciones para satisfacer los alcances a los reparatriados de Filipinas que regresaron a bordo de los vapores «Cachemire», «Isla de Luzon», «Leon XIII» y «Montserrat», en enero y febrero últimos.

Director. Después de brillantes oposiciones ha obtenido la plaza de Director de trabajos anatómicos en la facultad de Medicina el ilustrado doctor D. Fermín Garrido Quintana.

Al Sr. Garrido han felicitado por su legítimo éxito muchos profesores y alumnos de la facultad de Medicina que adquiere con el nuevo Director un elemento valioso.

Casos y cosas.

Detenidos. La policía ha detenido por escandalizar en la vía pública a Francisco Fernandez Maldonado y a Manuel Martínez Payá.

Más viajeros. De Loja ha llegado a esta el profesor de la escuela de párvulos de aquella población, don José Valladar, acompañado de su hijo D. Enrique.

A la misma ciudad marcharon ayer D. Anastasio Jimenez y su señora.

En el tren correo de anoche llegaron a Granada hospedándose en el hotel Navío, D. Miguel Honrubia, don Ricardo Gonzalez y D. Bonifacio Conalabá.

En el hotel Victoria, Mr. Thompson, D. Francisco Villalta, D. Miguel Sotomayo y señores, D. Ramon Mala-longa y D. José Borgons.

En el hotel Alameda, Doctor M. Bruns, D. Luis Cuevas, D. Alfonso Virasol, D. Lorenzo Romero, D. Julio Müller y señora y D. Juan Ingles.

Precedentes de Motril han llegado a Granada, D. José Zarate, doña Dolores Soto, D. Evaristo Vallejo, D. José Ortega y D. Luis Cuevas.

Han salido para el mismo punto, D. Miguel Castany, D. José Romero, D. Ricardo Merlo, D. Ramon García, D. Antonio Rodríguez, D. Antonio

Casparro, D. Sebastian Catraeco y D. Eduardo Diaz.

NECROLOGIA

Después de penosa y crnel enfermedad ha fallecido en Loja ayer a las primeras horas de la madrugada, el conocido y joven abogado D. José Gatzon Gomez, sobrino del senador por esta provincia, Sr. Garzon Perez.

El finado gozaba en Loja de las simpatías generales, y por su dulce carácter y demás excelentes cualidades que le adornaban, por lo que su muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad y entre los numerosos amigos con que contaba en Granada.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro sincero pésame, en la irremediable pérdida que han sufrido.

—Antea ver fallecieron en Granada: D. Enrique Millan Rivero. D.ª Josefª García Gonzalez. D.ª Josefa Fernandez Muñoz. María del Rosario Manrique, párvulo.

Isabel Alcazar, id. Miguel Rojas, id. Maximino Martín, id. María Arnedo Marcos, id.

—Ha fallecido en Zaragoza el ingeniero de la Compañía Arrendataria de Tabacos B. Juan Bixáser. —En París ha fallecido el doctor Leroeur, director del periódico la Gaceta de Hospitales.

Los mejores en Guantes. Acera del Casino, 9

antigua casa de Antognini. Ventas al por mayor y menor.

Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.

—Para fra para caballero, novedades para señora, todo en saldo. Ocasión! EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles. Zacatin. S.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejor que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

SIGUE la liquidación que por acuerdo de la Vinda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se hace de todos los géneros y existencias.

PRECIOS FIJOS. Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡OCASION! Géneros para trajés de caballeros recien recibidos de remesas pedidas antes del fallecimiento a menos de la mitad de precio.

Sedas y géneros para señoras. Novedades, todo, todo, se realiza todo en liquidación.

¡OCASION! ¡OCASION!

LA AFRICANA, BARRAMBIA, núm. 29.

Después de comer, una copita de Licorero. HENRI GARNIER & C.º Pasajes (Guipúzcoa)

Boletín del maestro.

Pagos. Han ingresado en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades: Polopos, 155 50 ptas; Alcazar, 97 53; Lobras, 318 39; Alhama, 451 75; Agron, 49 16; Jayena, 126 62; Jatar, 75 79.

Toros.

Mazzantini y Guerra. Mazzantini, habiendo con un periodista de Burdeos, ha insistido en sus quejas sobre «Guerrita», diciendo que este trata de eliminarlo del cartel de muchas corridas, valiéndose del medio indirecto de negarse a matar el sexto toro.

Carpintero herido. En la corrida verificada el domingo en la plaza de Madrid, al lidiarse el segundo toro y al abrir un carpintero, llamado Rafael, la puerta del 9, fué alcanzado, sufriendo una fuerte contusión en la region lumbar, calificada de grave.

Alcance postal

Noticias de Sevilla. Sevilla 3.—Con gran lucimiento se ha celebrado esta tarde una función de carreras de cintas. Antes se celebró una novillada.

Un sujeto de 22 años llamado Miguel Delgado Fernandez penetró anoche en una casa de lenocinio y disparó un tiro contra una pupila llamada Setefilla Rodríguez, que resultó herida en el pecho.

—Ayer se declaró un incendio en una ferretería propiedad de D. José Martínez. El edificio ha sufrido grandes daños.

El diputado Cortina.

El hecho que ha motivado la presentación de la denuncia de esta contra el diputado provincial de Madrid, Sr. Cortina, es según dicen algunos periódicos, que dicho Sr. cobró a nombre de un momento empleado cesante de la Diputación, una cantidad que no le ha entregado.

Edmundo Rostand.

El autor de «Cyrano de Bergerac» se ha vuelto loco. La noticia de la locura de Edmundo Rostand fué creída falsa al principio, pero desgraciadamente se ha confirmado; y dicen que se ha presentado en forma tan aguda y grave que el poeta está ya encurado en un manicomio y se cuenta que vestió se metía en una bañera sin agua y se creía tomar un baño.

Canonización de Fr. Diego.

El día 24 de Marzo, decretó S. S. Leon XIII la apertura del proceso de canonización de Fr. Diego José de Cádiz.

La Bolsa.

Madrid 3.—Telegramas de apertura. París, Exterior 67 75. Londres, Id. 00 00. Barcelona, Interior 63 65.

No produce todavía efecto en el mercado el anunciado déficit de más de 300 millones de pesetas a que habrá que hacer frente en el próximo presupuesto.

La cuestión Dreyfus.

París 2.—Hasta fines del mes corriente no tomará un acuerdo el Tribunal de

Casacion en pleno sobre el asunto Dreyfus. Cesse que decidirá la casacion de la causa de 1894, disponiendo que pase de nuevo al consejo de guerra.

Reformas en la enseñanza.

El Consejo de Instrucción pública tiene en estudio un proyecto de reforma de la segunda enseñanza, que le ha presentado el marqués de Pidal.

Los comerciantes de Zaragoza.

Las clases mercantiles é industriales de Zaragoza han contestado al ministro de la Gobernación que no aceptan el designar candidatos para concejales.

El mensaje de los gremios.

En el mensaje entregado por los gremios de Madrid al Sr. Silvela, se hacen las siguientes peticiones: Primera. Supresion del 40 por 100 del impuesto de guerra sobre la contribucion industrial, y que no se sustituya en todo ni en parte por ningun otro gravamen ni recargo.

Segunda. Que se persiga la ocultacion de la riqueza, a fin de que la no declarada pague la contribucion que le corresponde, y que cese el privilegio de no tributar la renta que producen los fondos públicos y los exhibitantes dividendos que se reparten los accionistas de las Sociedades de crédito.

Tercera. Impuesto del 40 por 100 sobre las utilidades del Banco de España. Cuarta. Impuesto del 25 por 100 sobre la renta del papel del Estado.

Los españoles de la Habana.

En reunion general celebrada el día 19 de marzo, procedió el Casino Español de la Habana a la renovación de su junta directiva, siendo elegido presidente, el marqués de Rabel.

Club socialista.

El elemento joven de Las Palmas proyecta fundar una Sociedad que llevará por nombre Club Besoco, y publicará un periódico socialista titulado La Redención.

Clausura de una iglesia.

Debido a la gestión de la Municipalidad, se ha cerrado la capilla de jesuitas establecida en París.

Desde París.

París 2.—Se ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto proponiendo crear puertos francos en Marsella, Burdeos, el Havre, Dunkerke y en las costas de Argelia y Túnez.

—El ministro de Justicia ha publicado una circular excitando a que se persigan la mendicidad y la vagancia.

Del puerto de Brest ha zarpado la fragata «Melpómene».

—El gobierno de Turquía ha encargado a casas de fundicion alemanas la construcción de cañones por valor de treinta millones de marcos.

—El periódico ruso «Novoie Uremia» dice que una compañía anónima industrial, domiciliada en San Petersburgo, ha elegido para el cargo de director a una señora que gozará un sueldo de 12.000 rublos anuales.

Visita pastoral.

A'circa 2.—Ha llegado a A'circa el arzobispo de Valencia.

Nocedal en Cádiz.

Cádiz 3.—Se ha verificado en el teatro Principal el meeting convocado para oír al Sr. Nocedal.

El jefe de los integristas lamentó que aquella España haya sido despojada en un mes de preciadas colonias por un pueblo de marcerados.

La libertad actual solo beneficia a los vividores políticos.

Atacó el sistema parlamentario. Censura a las grandes potencias y alude a las miras de Inglaterra respecto a España.

La salvación de España estriba en que el pueblo se haga cuido, gobernable y civilizado.

Un caso de venganzas.

En Valencia ha ocurrido un caso de venganza que ha producido gran indignación, por ser el denunciante hijo de la denunciada.

Esta se llama Gertrudis Pallarés y tiene sesenta y tres años de edad, y su hijo, llamado Joaquín, es un joven de treinta y tres años que había regresado no hace mucho de Motóvar, en cuyo penal extinguí una condena por tentativa de asesinato.

Desde la vuelta del presidio los disgustos se sucedían sin interrupcion en la familia, por negarse la madre a facilitar a su hijo el dinero que éste pedía para manutener sus vicios.

Joaquín Pallarés, deseando vengarse de su madre, ideó denunciaria a la autoridad como encubridora de monederos falsos, y al efecto encargó a un memorialista que escribiera un anónimo al gobernador.

Este envió dos agentes a practicar un reconocimiento en casa de la denunciada, donde fueron hallados, efectivamente, cuatro troqueles, dos de ellos para la acusación de duros alfonsinos del año 81, y otros dos de plata de pesetas de igual año.

Los cuatro ofrecien señales de haber sido utilizados hacia mucho tiempo.

La dueña de la casa explicó el hallazgo, diciendo que los había extraído del retrete, donde estaban cuando alquiló la habitación.

Por sospechas de la madre fué detenido Joaquín Pallarés como supuesto autor de la denuncia, el cual, durante el registro, se situó en la esquina de la calle para apreciar los efectos de su hazaña.

Madre é hijo fueron detenidos, y el Juzgado entiende en el asunto.

Ab 6 a 63'55; cotizándose despues a 63 50, 63 60, 63 75 y 63 65. Contado 63 50, 64 70 y 63 65. Lvs Cubas viejas a 66'15 y 66'30. Las nuevas a 57'15. Aduanas 54 50. París 60'05 y 60'15. Telegramas (3 90 t.)—Barcelona: Interior 63 60. París: Exterior, 60 00. Despues de las cuatro.—Fin de mes 63 50, París, 00'00. Bruselas, 00'00. Chamón en libertad.

Por fin ha sido puesto en libertad D. Patricio Chamón y Moya, preso en el teatro de la Comedia de Madrid por el delito de llevar armas y vestir traje bastante usado.

Descarrilamiento.

Cádiz 2.—En el río Arillo, descarriló esta madrugada un vagón del tren de mercancías salido de Cádiz. No han ocurrido desgracias.

Las mujeres veterinarias.

The World, de Nueva York, hace saber que en esta ciudad las mujeres se consagran al estudio de la ciencia veterinaria y que en el Colegio veterinario de Nueva York el doctor Ed Ward Leavy ha instituido para ellas una enseñanza que dura tres años, al final de la cual son consideradas como suficientemente preparadas para la práctica de esta profesión.

La mujer aporta a estos estudios mucha parte del celo, destreza y dulzura propios del sexo frente a los enfermos, cualidades que hallan aquí una excelente aplicación.

La hija de Faure.

Lucia Faure,

ANIS PERLA

J. GIRALT, BADALONA (BARCELONA).
Premiado con medalla de oro
en cuantas Exposiciones se ha presentado
Unico representante en Granada,
D. Vicente Quesada Verdejo,
Placeta de Cobas, número 53.

Fórmulas de abonos

La Cámara Agrícola Oficial de Valencia ha publicado una Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas. Es un libro

Importantisimo

para los Agricultores, que con su lectura se pueden ahorrar mucho dinero.
Lo encontrarán en las Oficinas de El Defensor de Granada.—Precio, una peseta.
Los pedidos de fuera deben acompañarse, además, de 30 céntimos para el franco y certificado.

NO MAS MEDICAMENTOS NO MAS MEDICAMENTOS
L'ASSOCIATION NOUVELLE
Publiée par la direction de la DIETES, PASTILLES Y DUMANS, de la Facultad de Medicina de París
En un mes de tratamiento estricto, el paciente cura todas las afecciones crónicas:
Añia, Afaxia, Albuminuria, Artritis, Gonorrea, Gonorrea, Diabetes, Embarazadas del
Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neurálgia,
Gastritis, Histeria, Neurastenia, Jaqueca, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Ciática, Obesidad, etc.
Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con
grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, a todas las personas
que lo pidan a esta dirección:
• Dirección de la "Association Nouvelle" 16, RUE DE LISBONNE, PARIS

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa
Almacenes SAN JOSÉ

Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compensa a sus compradores con cuatro mil pesetas en regalos efectivos durante el año.

A cada compra de 25 pesetas se da un talon con cinco números y en el último sorteo de cada mes se adjudica un lote de 250 pesetas en géneros para el número del premio mayor y de MIL pesetas para el de Navidad. Los talones sirven todo el año; si un mes no toca puede tocar en los siguientes.

No se despacha los días festivos.
Entrada por el Zacatin, núm. 1.

Sección religiosa

Cultos

Día 5.—La Conversión de San Agustín
Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Tomasas.—Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, San José y en las Tomasas a las ocho y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón misa a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

En San Jerónimo a las diez.
En los Hospitales misa a las seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, y nueve. En esta iglesia hay oración todos los días a las seis de la mañana y a las siete de la noche.

En San Pedro misa cantada a S. Francisco de Paula.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias y en las Tomasas.

Novena.—La de Santa Catalina de Siena se hace en su iglesia a las seis y predica el P. Ramón López.

Setena.—La del Santísimo Cristo de la Luz se hace en San Luis a las cinco y predica D. Manuel Medina Olmo.

Mis de mayo.—En San Ildefonso a las siete de la mañana; en la Corte de Cristo a las cuatro; en San Juan de los Reyes y San Juan de Dios a las siete; en las Capuchinas a las cinco y media y predica D. Francisco Granados; en las demas iglesias a la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho; en las demas iglesias al toque de oración.

Vigilia de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS.

¿Quereis comer bien?
San José.—Casa de huéspedes.
TABLAS, 13.
Se sirven cubiertos a domicilio compuestos de almuerzo y comida desde 2 pesetas en adelante.
Se admiten huéspedes.

VÉASE EL ANUNCIO de los grandes almacenes del Printemps de París, que va en 4.ª plana.

REUMA.—No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo antirreumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos para curar a sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas.
SOPA, Puré de garbanzos.
PESCADO, Fileta salsa Volpé.
RELEVE, Filete de ternera a la flamenca.

FRITO, Boladillos a la Conde.
ASADO, Pichones con ensalada.
POSTRES, Dulces y frutas del tiempo.

Plato del día.
Perdices escabechadas, 5 reales ración.
Cubiertos a domicilio desde dos pesetas cincuenta céntimos en adelante almuerzo y comida.

Se sirven CENAS a seis reales, con media botella de vino, pan y postres.

Tercer aniversario.
El Señor D. Domingo Castaños.
Falleció el día 6 de mayo de 1896.
R. I. F.
Todas las misas que se celebran en la iglesia de Santa Escolástica el día 6 del corriente, de ocho a diez de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda e hijos uegan a los amigos que sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

TELEGRAMAS Consejo en Palacio

Bajo la presidencia de la Reina se han reunido los ministros en Palacio, celebrando Consejo.

El Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso de político interior y exterior, ocupándose de la persistente sequía que tantos daños está causando en Toledo, y que con tanta frecuencia se nota también en otras provincias.

Ocupóse del proyecto de canalización general que estudia el cuerpo de ingenieros, y dijo que vería con gusto que tal proyecto se llevara a la práctica.

Habló de la fiesta obrera del 1.º de mayo, y dijo que carecía de importancia.

Elogió los planes del alcalde de Madrid, Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, contra la mendicidad, e informó a la Regente de las instrucciones que a la Conferencia sobre el desarme, que se ha de celebrar en La Haya, lleva nuestro representante, Sr. Duque de Tetuan.

El ministro de la Guerra, general Polavieja, puso a la firma de la Reina dos decretos, nombrando para el mando de una division de caballería al general Ahumada, y para el de otra division de infantería, al general Aldave, ambos del primer cuerpo de Ejército.

También firmó la Regente varios nombramientos de vocales de la Junta de reformas sociales.

También se acordó la organización de las juntas administrativas de Madrid y Barcelona.

Por último, se concedió un crédito de cinco millones de pesetas, con destino a obras de defensa de las islas Canarias.

Consejo.

Terminado el Consejo, de que doy cuenta en otro telegrama, se reunieron los ministros en Consejo, acordando no asistir a la reunion que presidida por el alcalde se celebrará hoy, para tratar de los medios de extinguir la mendicidad en esta Corte.

Política local.

En una conferencia celebrada por los señores Sagasta y Aguilera ha sido designado jefe del partido liberal de esa ciudad D. Vicente Arteaga.

Almodóbar.
Madrid 4 (5 tarde.)
El Sr. Sagasta ha designado como jefe del partido liberal en esa ciudad, a D. Vicente Arteaga.

Los azúcares.
Madrid 4 (7 15 tarde.)
Mañana visitarán a los señores

Silvela y Fernandez Villaverde, comisiones de chocolateros, confiteros, y almacenistas de coloniales, venidas de varias provincias, con objeto de gestionar la rebaja de los derechos de importacion sobre los azúcares.

Madrid 4 (10 15 noche)
Hoy se ha celebrado en el «Hotel de París» una gran reunion de las comisiones de industriales interesados en la rebaja de los derechos de importacion sobre los azúcares.

Se leyeron centenares de telegramas de provincias, adhiriéndose al acto.

Terminada la reunion, varias comisiones visitaron al señor Silvela, entregándole una exposicion en que se pide la rebaja de los derechos sobre el indicado artículo.

Mañana visitarán las comisiones, además de al Sr. Villaverde, al Director general de Aduanas.

Tagalos y yankees.

Se han recibido despachos de Manila dando cuenta de la marcha de las negociaciones de paz entre tagalos y yankees.

Segun aquellos despachos, aumenta la creencia de que fracasarán dichas negociaciones.

Los comisionados filipinos celebraron ayer una conferencia con el general Ottis.

Despues celebraron otra conferencia con los comisionados yankees.

Todas las impresiones que se tienen acerca de esas entrevistas, convienen en que las negociaciones para la paz no adelantan.

El general Ottis cree que Aguinaldo, al pedir la negociacion de la paz, trata solo de engañarle, con objeto de ganar tiempo y aprestarse para la lucha mejorando la situacion de su ejército.

COTIZACION.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, and Obligaciones de Aduanas.

Nuevo equipo.
Madrid 4 (10 15 noche.)
El ministro de la Guerra ha examinado nuevos modelos de equipos para los soldados.

Paseos militares.
Madrid 4 (10 15 noche.)
Se han establecido columnas de tropas en Puente la Reina, Estella, Alsasua, San-tisteban y Vera con objeto de que realicen paseos militares.

La sumaria de Cavite.
Madrid 4 (10 15 noche.)
Ha terminado la sumaria que se sigue por los sucesos de Cavite, pasando para su estudio a los fiscales del Su-

premo de Guerra.

Despues, la sumaria pasará al Consejo en pleno.

Se cree seguro que este dictará un auto de sobreseimiento.

Lopez Dominguez.

Madrid 4 (10 15 noche.)
El general Lopez Dominguez ha escrito una carta al Sr. Sagasta, separándose de su política.

Dicho general continuará en la política activa, manteniéndose liberal democrata.

Europeos atacados.

Madrid 4 (10 15 noche.)
Un telegrama de Londres participa que en el lago Nyassa (Cabo de Buena Esperanza) los indígenas han atacado a una caravana europea, matando a cincuenta de los individuos que la formaban.

A la China en globo.

Madrid 4 (10 15 noche.)
Dicen de Berlin que en aquella capital se proyecta hacer una expedicion en globo a la China.

Explosion a bordo.

Madrid 4 (10 15 noche.)
En Tournay, ha ocurrido una explosion de las calderas de un remolcador.

Tres obreros que se hallaban cerca, murieron destrozados.

El buque fué remolcado, pero había sufrido tan graves averías, que a poco de emprender la marcha se fué a pique.

Contra la mendicidad.

Madrid 4 (10 15 noche.)
Se ha verificado en el Ayuntamiento la anunciada Asamble para tratar de los medios de extinguir la mendicidad, asistiendo numerosas representaciones.

Se constituyó una «Asociacion contra la mendicidad.»

Personal de Marina.

Madrid 3 (14 15 noche.)
Anunciáse una combinacion en el alto personal del ministerio de Marina.

Espada de honor.

Madrid 4 (10 15 noche.)
El Sr. Lastres entregará en breve al general Ortega una espada de honor y un diploma, que le dedican los españoles residentes en Puerto Rico.

Ultima hora.

La carta de Lopez Dominguez.

Madrid 5 (1 30 madrugada)
Esta siendo muy comentada la carta que el general Lopez Dominguez ha dirigido al señor Sagasta, así como tambien la respuesta de este.

Dice el general que se separa del Sr. Sagasta, porque considera su jefatura perjudicial para el partido y para la patria.

Además censura al Sr. Sagasta la conducta que con el país ha observado antes y ahora.

El Sr. Sagasta contesta a esa carta, diciendo que extraña mucho que el Sr. Lopez Dominguez haya reservado sus censuras hasta despues de las elecciones.

Recuerda el Sr. Sagasta, que mientras realizaba los actos que ahora le censura, el general le visitaba diariamente.

Respecto a los servicios del Sr. Lopez Dominguez, dice el Sr. Sagasta que no los recuerda.

Solo recuerdo, añade, que fué ministro de la Guerra muchas veces, que se le nombró capitán general, y que se le dió una gran cruz pensionada.

Presupuestos.

Madrid 5 (2 madrugada.)
El ministro de la Gobernacion ha dicho que al Consejo de ministros del miércoles llevará el presupuesto de su departamento.

También ha dicho que al mismo Consejo llevará el suyo el ministro de la Guerra.

Adhesion a Polavieja.

Madrid 5 (2 madrugada.)
En los círculos políticos se comenta como un acto de adhesion al general Polavieja la asistencia del Sr. Gomez Imaz y de otros marinos a la recepcion celebrada esta noche en el ministerio de la Guerra.

Añádesse que el Sr. Villaverde ha asistido a la recepcion para desvirtuar el acto de los marinos.

Un estreno.

Madrid 5 (2 madrugada.)
En el teatro Lara se ha estrenado esta noche un juguete cómico titulado «Una operacion quirúrgica», original de D. Jacinto Benavente.

La obra ha sido muy aplaudida.

Mujer detenida.

Madrid 5 (2 madrugada.)
En Mazarrón ha sido detenida la propagandista libre-pensadora, Balen Sárraga.

Registrado su equipaje, no se encontró en él ningun documento que justificara la detencion.

Una huelga.

Madrid 5 (2 madrugada.)
En Gijón se han declarado en huelga seiscientos obreros de herrería.

Los prisioneros.

Madrid 5 (3 madrugada.)
Ha producido mala impresion un telegrama del general Rios acerca de los prisioneros.

Dice aquel que el general Domenech ha conferenciado con Aguinaldo, para obtener la libertad de aquellos.

Aguinaldo le contestó que nada trataría con España sobre el asunto, en razon a que esta perdió ya su soberanía sobre las islas Filipinas.

Añadió Aguinaldo que tratará de ello con el general en jefe de las fuerzas americanas.

Aconseja Rios que se gestione del Gobierno de Washington que cuando se pacte la paz entre tagalos y yankees, se estipule la libertad de los prisioneros españoles.

Desde Manila.

Madrid 5 (3 madrugada.)
Desde Manila telegrafian diciendo que el general Wheaton ha entrado en el pueblo de Santo Tomás sosteniendo con los tagalos una lucha encarnizada.

Añádesse que el general Mac-Arthur ha desalojado a los tagalos de las posiciones que ocupaban a cuatro millas de San Fernando.

Los tagalos, agrégase, han tenido numerosas pérdidas en ambos combates.

Almodóbar.

inherentes al hombre en las diversas esferas de la vida.
Viva imaginacion, claro talento, memoria prodigiosa, voluntad invencible, paciencia inquebrantable, pasión por el trabajo, observacion finisima, oportunidad prodigiosa, y por añadidura una naturaleza de hierro, una cabeza vigorosa y una salud privilegiada.
Con estos elementos, apareció en el seno de una familia modesta y los desarrolló en medio de dolorosas privaciones.
Pero en la lucha tenía que vencer.
Sus padres, honrados artesanos, deseaban darle un oficio y él se empeñó en seguir una carrera.
Sin dinero, sin libros, casi sin ropa presentable, se matriculó, estudió y frecuentó los mejores círculos sociales de la capital de la provincia en donde residía.
¿Cómo? A fuerza de ingenio. Sin querer, le humillaban sus compañeros; pero sabía sufrir.
—Yo lograré—se decía; y aunque la cuestión era empinada, y difícil, le ayudaban sus facultades embrionarias, desahollándose y fortaleciéndose.
Fué bachiller y licenciado en derecho; pero comprendió que el círculo de la profesion que había abrazado era estrecho. Un ancho y fructífero terreno se ofreció a su vista perspicaz; el del negocio.

defensor de su víctima, la pluma del sacerdote de la opinion y hasta el movimiento de guardia de Orden público que al verlo recuerda que ha debido llevarle alguna vez a la cárcel; cuando por este procedimiento, con los gritos que ha arrancado a sus víctimas, forma moradas para hacerlos callar; cuando con una misma cuerda ata los legajos de sus billetes de Banco y las manos que deberían oser sobre su rostro, para castigar sus infamias; cuando domina las embravecidas olas del mar donde navega, y logra que los cánticos de los gondoleros que le adulan y le vitorean ensordescan las maldiciones de la ira, el dolor y la venganza, que rugen en el fondo del limpio cristal donde los rayos del sol dan idea a sus distraídos ojos de las riquezas que posee, de los brillantes de su esposa y sus hijos, de las joyas con que truena en sonrisas las miradas de terror y de odio que despierta su vista, entonces, señor en esa esfera del negocio, llega a presentarse a la humanidad como el ser humano más venturoso de la tierra.
Con títulos nobilitarios ó sin ellos, vive en palacios; sus caballeros encierran los mejores corceles; sus cocheros deslumbran; un enjambre de servidores con vistosas libreas forman en sus sagunas y antecámaras, guardias más numerosas y lucidas que las que anti-

mal de su negocio; pero sus prendas personales le favorecen: ha logrado comprometer a personas importantes que, por temor de ser envueltas en un proceso, le ayudan; antes de tener sabe dar; encuentra quien le adelanta los elementos de un festin que ha de servirle para hallar los recursos con que pagar el adelanto y poner los cimientos a algun nuevo negocio; se hace conocer y admirar por su talento, su habilidad, su desparpejo, y hoy en quiebra, mañana en alza, ahora cabeza que piensa y luego mano que ejecuta, llega al fin y al cabo a imponerse.
Con el primer millon se atreve a todo: la fortuna favorece su audacia, y explotando las necesidades, los caprichos, las vanidades; sabiendo tirar el dinero; agitando todas las inmundicias sociales, consigue formar en torno de su riqueza una red en la que coge a cuantos enemigos pudieran mortificarle.
La justicia, la administracion, la milicia, la oratoria, la pluma, el pincel, hasta la piqueta demoleadora, todo le entran estos hombres en las mallas que han sabido formar; no estrechan una mano sin dejar en ella una mancha que representa por lo menos la complicidad, y cuando todas las fuerzas nobles y vivas de la sociedad son impotentes contra ellos, cuando su nombre detiene la mano del juez, la palabra del abogado

El negocio es el campo de batalla de la época moderna. El misero mozo de almacén, el fiel cobrador de una casa de banca llevan en el saco ó en la cartera, como los soldados de Napoleón en la mochila, algo que vale más que el baston del mariscal; la vara mágica que reúne en los lioros y en las arcas de un banquero cantidades fabulosas, que crea pueblos y barrios, que atesora en un recinto todas las creaciones del genio y domina gobiernos, imperios y conciencias.
Pero en esa guerra del negocio succumben muchos generales en flor, por cada soldado raso que llega a general.
El mejor modo de ganar, es no tener que perder.
—En todo negocio ó, mejor dicho, para que haya negocio, indicaba un capitalista, es necesario que uno gane y otro pierda, ó lo que es lo mismo, que se junten un tonfo y un listo.
—Har fortuna, hijo mio, dicen los yankees a sus vástagos: te recomiendo la honradez, la probidad, en fin, todas las virtudes; pero sobre todo haz fortuna.
No hay duda; el negocio, que ha existido en todo tiempo, ofreciendo en el famoso Juérez el ejemplo del negociante antiguo más genuino, tiene su emporio en el presente siglo.
Las colosales fortunas, patrimonio an-

En los Almacenes LAS AMERICAS

Calles del Príncipe, 7, y San Sebastian, 9.

Es el Establecimiento donde se han recibido recientemente los mejores surtidos en toda clase de artículos para la presente temporada, que se ponen á la venta á los precios más reducidos de esta Capital.

Según costumbre de esta Casa, desde su fundacion y más aún en la presente estacion, hay un completísimo surtido en multitud de géneros, desde los más ricos y más alta novedad hasta los más económicos, y todos por la forma especial de hacer la venta, se ceden á precios que no admiten competencia.

Inmensos surtidos en Percales, Batistas, Organdies, Céfiros, Linones bordados y de cuantos géneros de más novedad acaban de producirse.—Percales y Cretonas, á 2'50 pesetas corte.—Batistas finísimas, colores sólidos, á 3 pesetas corte.—Semi-alpacas preciosas, á 4 pesetas corte.—Organdies, alta novedad, á 5 pesetas corte.

Recientemente han llegado multitud de Alpacas negras y colores, de las mejores calidades, brochaditas y lisas, que hacen el surtido más completo, para los gustos más delicados. **Merinos y Cachemires** negros y colores; Lanería novedad; Armures y otra porcion de tejidos nuevos.

El primer surtido en Sederías negras y de los colores de más novedad.—Radsimires superiores, desde 4 pesetas hasta 15.—Sedas negras, brochadas, de gran novedad.—Sederías de color en multitud de clases y precios.—Surahs; Bengalinás; Sedas japonesas, crudas y colores, y otra porcion de tejidos.

Continuamente se reciben grandes partidas de Tocas blanda é imitación.—Los modelos más elegantes en Tocas rizadas, alta novedad, blancas, crema y negras, desde el precio más reducido hasta lo mejor.—Tocas toalla y Velos para mantos en blanda, Shantilly, Bruxelas, Almagro y otras clases nuevas.—Mantos y Velos vuela seda cenefas bordadas y caladas.—Tules en pieza, rusos y cenefas, y el primer surtido que se conoce en estos artículos.

Los mejores Mantones de Manila, bordados y lisos, se venden á precio de almacén. **Tapicerías de todas clases.**—Yutes 6/4, desde 75 céntimos.—Brocateles novedad, desde 2'50 pesetas.—Reps lisos, desde 2'50 pesetas; y un gran surtido en Tapicerías superiores.

En Colchas brocatel y Damasco hay un abundantísimo surtido, desde 15 ptas. hasta 250. **Gran depósito de corsés** franceses, especialidad para esta Casa.—Corsé forrado, de elegantes formas, para señora, desde 1'50 pesetas.—Corsé para niñas, desde 40 cént.

Géneros para todos los gustos y para todas las fortunas.

Corsé París, desde 3 pesetas hasta 15; inmenso surtido en clases y formas.

Los géneros blancos se venden en estos Almacenes á los precios más reducidos que se han conocido.—Grano de oro, especial para LAS AMERICAS, á 11 pesetas pieza de 20 metros el sello azul, y á 12'50 pesetas el sello oro.—Grano de oro legítimo de la Vinda de Tolrá, á 14'50 pesetas pieza; y todas las clases de Holanda, á precios baratísimos.—Crecas; Cretonas; Indias asargadas; especial fino, y otra multitud de clases.

El mejor surtido en Holandas para sábanas, de un ancho.—Holandas algodón, doble ancho, desde 1 peseta hasta 2'50 pesetas.—Holandas hilo, legítimas de Bélgica, desde 3 pesetas hasta 10.

Lienzos hilo Rentería.—Mantelerías en caja y en pieza.—Damascos para colchas.—Especialidad en Cútes hilo y algodón.

Un abundante surtido en Quitasoles alta novedad.—Quitasoles seda, desde 5 pesetas hasta 50.

Las mejores Medias escocesas, listas y lisas, á precios reducidos.

Sección especial de artículos para trajes y prendas de caballero, donde encontrará el comprador el más completo surtido.

Desde 9 pesetas corte de traje, hasta los mejores cortes de procedencia extranjera, á 50 pesetas.—Estambres; Vieufias; Australias; Cheviots, y toda clase de tejidos.—Cortes de pantalón, verdadero estambre, desde 11 pesetas.

Las mejores Alpacas inglesas, para trajes y americanas.—Alpacas negras, granito, diagonal y tejido llano.—Alpacas marino, listas y lisas.—Alpacas lisas y mezzelas, gran novedad.—Americanas Alpaca seda, bien confeccionadas, desde 8 pesetas.

Altas novedades en Corbatas, Cuellos y Puños; Calcetines algodón é hilo de Escocia, y toda clase de géneros de punto.

Las ventas son al contado.

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grogas en la curación radical y segura de toda clase de calenturas, ya sean TROCIANAS, CUARTANAS, INFECCIOSAS ó PALUDICAS, ha hecho que los principales Médicos las recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta en principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

GRAGEAS de la Cruz Roja ESPINAR

NO MAS CALENTURAS CON LAS

Se alquilan dos pisos muy alegres y baratos, con vistas á un campo, en la calle de Oidores, núm. 16, subiendo por la Calderería y estando ya en la Iglesia de S. Jo. é la tercera bocacalle á la derecha, aguilándose también el carmen. Como no es sitio de mucho tránsito se anuncia por ser habitaciones muy apropiadas para las personas que en su uelo no les permite pagar mucho de casa y desea vivir con buenas personas: Las llaves estarán por la mañana hasta las 11, en la calle de Reyes Católicos, 11 piso tercero.

Buena ocasión. Almacén de toda clase de muebles. Calle de la Taboara, núm. 9, piso principal, izquierda (Humilladero).

EL VINO DE PEPTONA CATION restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor refortificante de los niños, ancianos, convalescentes y de los enfermos del ESTOMAGO. LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen á muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATION, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889. S. José S. Martín. PARIS y buenas Farmacias.

AGRIUM DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL. EL MISMO AL YODURO DE POTASIO.
Presente por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. TRATAMIENTO Complementario de LASMA.
Violas de la Sangre, Herpes, Acne, Sotobranos, Anglas de pecho, Escrófula, Tuberculosis, etc. etc. 102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero.

Ungüento Encarnado MERE.



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las costras, alcanas, equinas, agrionas, induraciones y derrames articulares, coxalgas, sobrehuesos y estrabismos. Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indeseables. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

Embrocacion Méré. El Tesoro del Sportsman. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Muchos libritos que contienen informes interesantísimos.

AGUA SALLÉS



Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO. Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS, Pils. 70, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS. Por mayor, Cebrían y C.ª, Puerta de San Juan 18, Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos. **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias. JAQUECA.—MIGRAÑA.—PESADER GÁSTRICA. CONGESTIONES.—ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Exíjase el Bólulo adjunto en 4 Colores. Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmacias.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. **MALES SECRETOS** Enfermedades de la Vejiga.

Abonos.

Los Sres. Roggen y C.ª proveedores de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, ofrecen á los agricultores primeras materias para preparar los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la Cartilla, y para los que no quieren preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía. Representando en España las más importantes casas extranjeras: **Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de potasa, etc.** pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y las mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspeccion del químico doctor D. Bernardo Aliño.

ROGGEN Y COMPANIA Félix Pizcueta, 1.—VALENCIA.

MAGNESIA DE BISHOP. El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

Por ausentarse su dueño se vende una casa grande de vecinos, calle de Aguado, núm. 1, y otra casa en la Calderería Nueva, núm. 15, con fábrica de jabón, 6 se arrienda.—Darse razón, Calderería Nueva, núm. 15.



Printemps

REMÍTESE GRATIS y libre de franquicia, á quien lo solicite el Magnífico Album Ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación. También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París. Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día. Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C.ª PARIS. La casa no tiene Sucursales.

les de la avaricia, son hoy producto del despilfarro, de la audacia, de la inconsciencia y del azar. Todo concurre á dar exuberancia de vida al negocio. La ciencia con sus descubrimientos, el trabajo con las facilidades que le ha ofrecido la mecánica, le repíex en la locomoción, la electricidad. Podría decirse que, si el dinero es el rey del mundo, el negocio es el emperador, ó mejor aun, el favorito de este soberano. En esa esfera llena de luz, de voz, de movimiento; en la que el sonoro ruido del vil metal y el suave roce de los sedosos billetes de Banco, el martilleo de los latanes y el crujido de las correas, los aplausos y vitores al éxito ensordecen los ayes de las mil víctimas de que se forma un millonario feliz; en ese mundo, donde la fantasía es realidad y las fustiones del poeta accesorias de ornamentación del financiero; el trabajo honrado y la habilidad culpable, el obrero y el ladrón se confunden y aparecen bajo una sola aureola: la del éxito. Se trata de un hombre laborioso y vivaz; es un soldado de línea que cumple. Prospera algo, llega á teniente. Pero al fin y al cabo sucumbe á la labor en el húmedo taller, bajo el peso de la fuerza que despliega ó por cualquier accidente, entonces es una bestia en el ejército mo-

derno del negocio, un cero que se reemplaza con otro cero. Se trata de un holgazán de malas inclinaciones que roba un par; va á la cárcel. Sale de allí más diestro y robo, pero no le bastante, va á presidio; vuelve á gozar de libertad, y encenagándose en el vicio roba y mata. Estas especies vulgares son satélites del astro, merodean alrededor del negocio, más no penetran en su recinto. Pero un hombre de genio inventa ó aprovecha un invento, y como Dios le da á entender, despues de una lucha terrible con la suerte, fabricando plumas de acero; encontrando una mina de hierro ó de hulla, aplicando á la producción los adelantos, ó produciendo en grandes proporciones artículos de primera necesidad, llega á reunir millones. La sociedad, que le ha estorbado cuanto ha podido, que le ha humillado, se postea ante él; le otorga títulos nobiliarios, encuentra ennobilitadores los resabios de su pasado rústico, y le da carta de naturaleza en la esfera de las celebridades y las ilustraciones. Otro hombre con más ingenio, más audacia y menos aprensión, toma parte en una subesta, propone una obra colossal, acepta una contrata, funda una sociedad de crédito, logra con sus cualidades (facilinar á los depositarios actuales del dinero de los pasados siglos. Sale

guamente llenaban los de los Reyes y mugotes. Sus trenes colapsan los de los Monarcas en activo servicio; sus caballos venen en las carreras; sus jockeys son más considerados que los Generales ennobecidos en el servicio de la patria; y todos, todas las clases, desde el ministro de Dios hasta el ministro de la ley, desde el mérito de la honradex hasta el que á esta virtud debe la consideración que goza, todos estrechan su mano, todos en el paseo ó en el teatro buscan su sonrisa, su salud; todos desean ser invitados á sus saraos. En ese mundo del negocio les pasa lo que á Espérea cuando no se ponía el sol en sus Estados. Por todas partes aparecen radiantes. Pero sobre la ley humana hay una ley divina, aunque la ciencia la llame natural. La luz engendra la sombra. El caballero que habla labrado en tan poco tiempo la fortuna de las tres familias que conoce el lector, pertenece al último grupo de los afortunados que acabo de describir. La sombra que le acompaña como un tormento, como el justo castigo que la conciencia da cuando la ley no alcanza á darle, la hemos visto comenzar á proyectarse.

Diez días habían bastado á un hombre rico, de buen talento y de excelente corazón, para labrar la ventura de tres familias desgraciadas. Con menos motivo llegan muchos á la celebridad; justo es que conozcamos á este héroe de la caridad; y héroe sin duda era, toda vez que tenía la abnegación de hacer el bien sin dar á los periódicos ocasión ni motivo de pronunciar su nombre con los adjetivos de costumbre. El nombre es lo de menos: llámelo cada cual como mejor le plazca, siempre que elija su apellido entre los más vulgares y comunes: Pérez ó González, Martínez ó Rodríguez, Fernández ó García. —Le llamaremos Pérez. Era un ejemplar del estado llano elevado á la clase media, y desde ella á lo que ha dado en llamarse aristocracia del dinero, por virtud del progreso que permite el desarrollo de todas las facultades